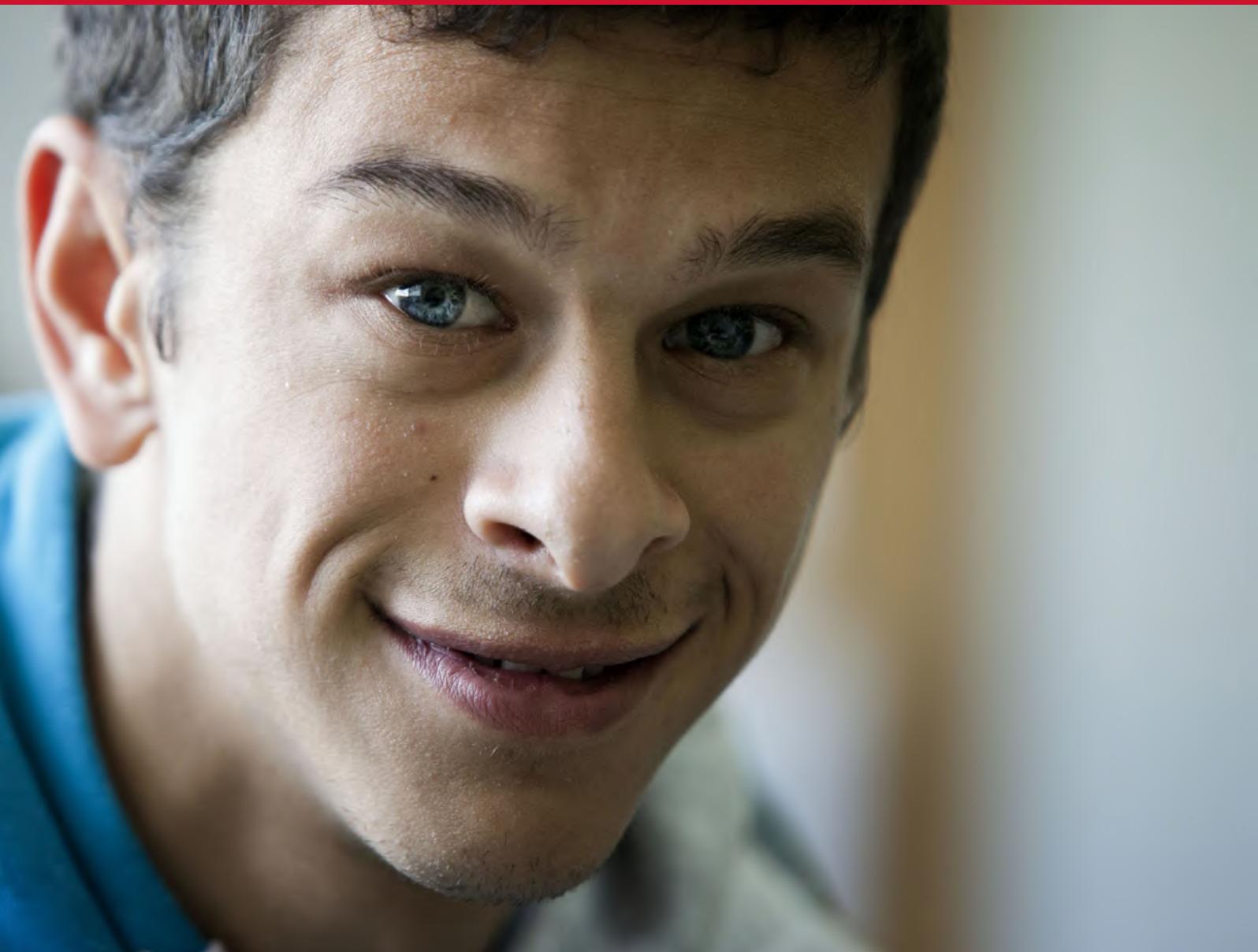


envera.

Todos podemos ser los mejores en algo



OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS CONSULTORÍA RHD

Servicio de Inserción Laboral &
Consultoría RHD

OCTUBRE DE 2020

Consultoría RHD

Consultoría RHD significa **Consultoría Recursos Humanos Discapacidad**. Somos una consultora especializada en discapacidad. Esta consultoría responde a una necesidad de nuestros clientes, la creación de valor para la empresa, desde y para las personas.

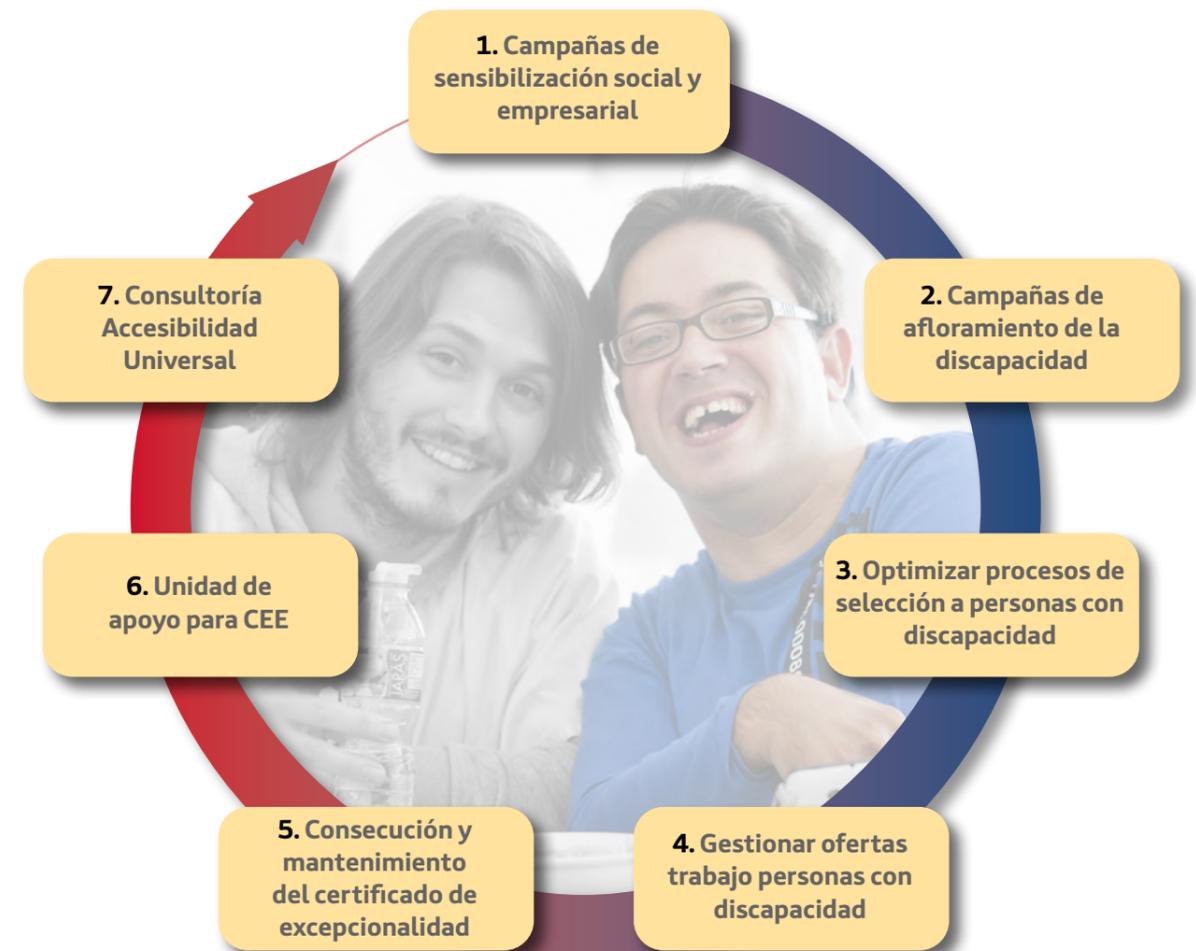
Esta creación de valor para la empresa la articulamos a través de las personas con diversidad funcional. Somos una consultora especializada en el asesoramiento a empresas en campañas y cursos de sensibilización social y empresarial, en campañas de afloramiento de la discapacidad, en la realización de formaciones para que las empresas aprendan a realizar procesos de selección a personas con discapacidad, en gestionar ofertas de trabajo para personas con discapacidad, en el asesoramiento de la consecución y el mantenimiento del certificado de excepcionalidad, en llevar unidades de apoyo de Centros Especiales de Empleo de empresas privadas y también somos una consultora en accesibilidad universal.

A principios de 2012 empezamos a configurar un nuevo modelo de negocio donde se amplían los servicios ofrecidos a las empresas y se empieza a diseñar esta línea y **en el año 2014 es donde ya se lanza este servicio con el nombre de Consultoría RHD.**

Hemos creado el servicio de Consultoría RHD porque **queremos proporcionar soluciones integradas y globales de RR.HH.** Nuestra misión es ayudar a las empresas y a las personas a conseguir el éxito y sus objetivos profesionales.

Y esto lo realizamos siendo **expertos en la gestión de la discapacidad y de la diversidad e incluyendo soluciones personalizadas** para cada uno de nuestros clientes.

Realizamos un diagnóstico inicial para identificar el grado de cumplimiento de la **Ley General de Discapacidad (LGD)** por parte de la empresa cliente. Ofrecemos soluciones precisas y personalizadas para que las empresas cumplan con la LGD, que obliga a las empresas, con una plantilla superior a 50 trabajadores, a contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%.





1. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL.

1.1. Servicios ofrecidos a las empresas

Una de las necesidades es seguir mejorando la percepción que hay de las personas con discapacidad ya que esta percepción es a veces muy segmentada. Muchas de estas percepciones se alejan de la normalización y se dan prejuicios a la hora de la contratación de las personas con discapacidad. Muchos de estos temores e inseguridades se basan en el desconocimiento.

Desarrollamos campañas, cursos y talleres para acercar la discapacidad al ámbito empresarial y social.

1.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- Impulsamos la **creación de empresas más abiertas, inclusivas y solidarias**. Unas empresas más justas.
- Se mejora la **percepción de las personas con discapacidad** ya que esta percepción es a veces muy segmentada. Muchas de estas percepciones se alejan de la normalización y se dan prejuicios a la hora de la contratación de las personas con discapacidad. Muchos de estos temores e inseguridades se basan en el desconocimiento.
- Ayudamos a las empresas en el **desarrollo de su capital humano centrándonos en la discapacidad**. Con estas campañas logramos que las empresas alcancen niveles óptimos de productividad y de satisfacción laboral.

1.3. Nuestros clientes

Hemos realizado campañas de sensibilización social y empresarial para estos clientes.



2. CAMPAÑAS DE AFLORAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD.

2.1. Servicios ofrecidos a las empresas

En estas campañas se van a desarrollar distintas actividades para informar a los empleados sobre las distintas discapacidades reconocidas y sobre la posibilidad de obtener el certificado de discapacidad. Se desarrolla un trabajo dirigido a sensibilizar e informar a los trabajadores de que determinadas dolencias pueden ser susceptibles de obtener un certificado de discapacidad, dada la gran desinformación que existe sobre la discapacidad.

ORGANIZACIONES Martes, 11 Marzo 2014 17:05

Neoris pone en marcha una campaña para el afloramiento de la discapacidad entre sus empleados

Recursos Humanos RRHH Press - Neoris, compañía global de servicios de Consultoría de Negocio y Tecnologías de la Información, ha puesto en marcha una campaña corporativa para el afloramiento de la discapacidad entre sus empleados.



Bajo el lema 'Con la diversidad ganamos todos', Neoris desarrollará distintas actividades con el fin de informar a los empleados de la compañía sobre las distintas discapacidades reconocidas y sobre la posibilidad de obtener el certificado de discapacidad para los interesados en ello.

Para llevar a cabo esta campaña, Neoris cuenta con el apoyo del área de expertos en consultoría HRD de la Asociación de Empleados de Iberia Padres de Personas con Discapacidad (APMIB), que se ha encargado de diseñar un proyecto a medida destinado a sensibilizar y aflorar discapacidades entre los empleados que en ocasiones pasan desapercibidas por la desinformación que existe en esta área.



Últimas noticias



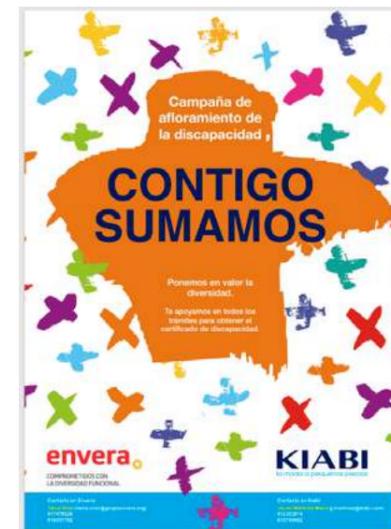
2.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- Ayudamos a la empresa a cumplir con la Ley General de Discapacidad que obliga a las empresas públicas y privadas, con una plantilla superior a 50 trabajadores, a contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%. Se cumple una obligación legal.

- Ayudamos a los trabajadores en todos los **trámites para obtener el certificado de discapacidad** y les aclaramos todas las dudas que les puedan surgir.
- Ayudamos a las empresas a que pongan el valor de la diversidad al frente sus organizaciones.

2.3. Nuestros clientes

Hemos realizado campañas de afloramiento para estos clientes.



3. FORMACIÓN PARA OPTIMIZAR PROCESOS DE SELECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

3.1. Servicios ofrecidos a las empresas

Muchas empresas nos trasladan su inquietud porque perciben que no tienen los conocimientos adecuados para seleccionar a personas con discapacidad o no saben cómo tratarlos en el proceso de selección.

Es importante asesorar a las empresas en cómo relacionarse y **como realizar un proceso de selección a personas con discapacidad de forma que el entrevistador y el entrevistado se sientan bien.**

Las empresas deberían conocer cómo entrevistar a una persona sorda o con discapacidad auditiva, a una persona ciega o con discapacidad visual, a personas con enfermedad mental, con discapacidad intelectual o con discapacidad física.

Y todo dirigido a un fin: **que las empresas puedan elegir el mejor candidato para sus plantillas.**



3.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- **Los profesionales se han convertido en el elemento clave de la generación de resultados.** La búsqueda y selección de talento es un objetivo prioritario de las empresas, un talento que tendrán que desarrollar posteriormente. La adecuada captación y el desarrollo de procesos de selección -con procedimientos y herramientas que permitan conocer en profundidad a nuestros candidatos-, constituyen un proceso clave para nuestros clientes.
- Los Departamentos de RR.HH. se encuentran a menudo con una serie de problemas a la hora de seleccionar personas con discapacidad. No conocen muy bien este mundo lleno de matices o se sienten inseguros a la hora de entrevistar a una persona sorda, ciega, con discapacidad intelectual. **Daremos a los profesionales del Departamento de Selección una serie de pautas y consejos para realizar procesos de selección a personas con discapacidad y de trato adecuado a estas personas.**
- **Estos consejos de trato adecuado a personas con discapacidad se podrán hacer extensivos a toda la organización,** por lo que en el taller podrán participar personal de RR.HH. no relacionados directamente con la selección de personal o personas de otras áreas como pueden ser atención al cliente, dirección, mandos intermedios, etc.
- **Las personas con discapacidad pueden ser clientes actuales o futuros de la empresa y la conexión emocional y profesional de un futuro empleado empieza en la manera que es atendido en el primer contacto con la empresa durante el proceso de selección.**

3.3. Nuestros clientes

Hemos impartido formación para optimizar procesos de selección a personas con discapacidad a los siguientes clientes



4. GESTIONAR OFERTAS DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

4.1. Servicios ofrecidos a las empresas

Una opción para conseguir el Certificado de Excepcionalidad es alegar la **imposibilidad del Servicio Público de Empleo o de las Agencias de Colocación de atender y encontrar candidatos para las ofertas de empleo presentadas por las empresas.**

Para esto, las empresas tienen que presentar ante la Oficina de Empleo que les corresponda -o Agencias de Colocación-, una o varias ofertas de empleo con mención expresa del número de puestos de trabajo a cubrir con trabajadores con discapacidad y las ocupaciones requeridas con los requisitos adecuados.

Para las empresas, sobre todo las que tiene un volumen de selección alto, esto les supone un trámite arduo y que no siempre lleva consigo la derivación de candidatos. Por el contrario, es un trámite necesario para la solicitud del certificado de excepcionalidad.

Envera se encarga de realizar todos estos **trámites administrativos con los Servicios Públicos de Empleo.**

Este servicio se complementaría con la posibilidad para nuestros clientes de realizarles por parte de Envera los procesos de selección dirigidos a cubrir con personas con discapacidad. Les realizaríamos **directamente la selección de personal.**

Son muchas las empresas que nos transmiten que no tienen los conocimientos adecuados para seleccionar a personas con discapacidad o no saben cómo tratarlos en el proceso de selección. Nosotros les haríamos toda la selección; con presentación de 2 ó 3 candidatos finalistas para la elección del cliente o seleccionados nosotros al candidato más adecuado para cada puesto.



4.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- El cliente podrá externalizar el proceso de captación y selección de personas con discapacidad por fases de o de manera completa.
- Tendrá a su disposición un equipo dedicado de selección especializado en gestión de la diversidad con eficiencia y flexibilidad.
- Somos conocedores del mercado local y expertos en intermediación laboral.



5. CONSECUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXCEPCIONALIDAD.

5.1. Servicios ofrecidos a las empresas

La Ley General de Discapacidad, antigua LISMI, establece que las empresas públicas y privadas que empleen un número de trabajadores fijos que exceda de 50, estarán obligadas a emplear un número de trabajadores discapacitados no inferior al 2% de la plantilla.

Hemos constatado que existen dificultades por parte de las empresas para **gestionar las medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva** del 2 por 100 a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 o más trabajadores. Desde el Servicio de Consultoría RHD acompañamos a la empresa en todo el proceso para conseguir el **Certificado de Excepcionalidad** con la administración pública.

5.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- **Asesoramiento legislativo:** Realizamos un estudio personalizado maximizando el beneficio para la empresa. (Estudio de plantilla, cuota de reserva, importes medidas alternativas).



- **Asesoramiento sobre medidas alternativas:** Les asesoramos sobre la medida alternativa más adecuada para la empresa, que incluye un estudio de los CEE más acordes a las necesidades de negocio.
- **Tramitación del certificado de excepcionalidad:** Gestionamos la solicitud de excepcionalidad ante la autoridad laboral competente para que pueda acogerse la empresa a las medidas alternativas. Presentamos toda la documentación tanto de la empresa como de los CEEs e Entidades implicadas.
- **Seguimiento del expediente:** Para que la empresa no tenga que preocuparse de nada, entregamos la documentación y realizamos el seguimiento del expediente en la Administración.

5.3. Nuestros clientes

Hemos realizado, y realizamos este servicio a los siguientes clientes:





6. UNIDAD DE APOYO PARA CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

6.1. Servicios ofrecidos a las empresas

Externalizamos la unidad de apoyo de los Centros Especiales de Empleo de las empresas. La labor de la Unidad de Apoyo dentro de un Centro Especial de Empleo es brindar los servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores. Dichos servicios tienen como objetivo ayudar a superar las barreras, obstáculos o dificultades que las personas trabajadoras con discapacidad de los centros especiales de empleo tengan en el proceso de incorporación a un puesto de trabajo, así como la permanencia y progresión en el mismo. Igualmente, entre estos servicios se encuentran comprendidos aquellos dirigidos a la inclusión social, cultural y deportiva.

6.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- Para nuestros clientes este servicio aporta la tranquilidad de depositar el proceso de integración socio-laboral de las personas con discapacidad en manos de profesionales expertos en el trato con este tipo de trabajadores.
- Confiando en Envera, para realizar este servicio, la empresa se asegura de que las contrataciones que realice en su CEE serán exitosas y que podrán contar con profesionales experimentados tanto en discapacidad como en inserción laboral para afrontar cualquier asunto relacionado con el ámbito personal y social de sus trabajadores tanto antes de la contratación como durante el tiempo que dichas personas pertenezcan a su plantilla.

6.3. Nuestros clientes

Realizamos este servicio para los siguientes clientes:



7. CONSULTORÍA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

7.1. Servicios ofrecidos a las empresas

Ofreceremos a los clientes un servicio de asesoría para cumplir los requisitos legales de accesibilidad y también la aplicación voluntaria de especificaciones y compromisos normalizados (UNE 170001) como elemento diferenciador para aquellas organizaciones que desean manifestar su compromiso en accesibilidad frente a sus diferentes grupos de interés.

La **Accesibilidad Universal** es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Todas las personas deben poder utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. Es indispensable e imprescindible, ya que se trata de una condición necesaria para la participación de todas las personas independientemente de las posibles limitaciones funcionales que puedan tener.

Acompañamos a la empresa para conseguir que las personas con discapacidad participen en la sociedad y en los entornos laborales en situación de igualdad, de modo que **las oportunidades sean las mismas para todos**.

Los conocimientos actuales, la ciencia y las aplicaciones de la tecnología aportan soluciones para la mayoría de las situaciones. Cuando se aplican esos conocimientos para resolver las necesidades de todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, se consigue que la realización de cualquier actividad sea más sencilla, fácil y segura para cualquiera.



7.2. Propuesta de valor para nuestros clientes

- Las empresas obtendrán una **ventaja competitiva frente a sus trabajadores y también con respecto a sus clientes**.
- Las empresas, en general, tienen la doble condición de centros de trabajo y centros de prestación de servicios. Por ello, es necesario no solo que permitan el adecuado ejercicio de la actividad profesional a quienes la desarrollan en ellas, sino también el acceso y uso de sus instalaciones y servicios a cualquier persona.
- Realizamos un servicio de consultoría para que las empresas sean concebidas, diseñadas y dotadas de los elementos y medios necesarios que permitan que cualquiera, con independencia de sus características y condiciones personales, pueda acceder, utilizar y disfrutar del servicio de que se trate.
- Nuestros clientes pasarán a tener espacios en los que cualquier persona, especialmente las personas con discapacidad, puedan trabajar o ser atendidas.





NUESTRA COMPETENCIA

Competencia

Tenemos principalmente como competencia empresas que han desarrollado su actividad dentro de los RR.HH y ahora han ampliado sus servicios con personas con discapacidad. En esta línea tenemos localizadas como competencia a empresas como Alares, Fundación Seelinger & Conde, Fundación Adecco, Fundación Randstad...

En otro frente tenemos al sector asociativo, que en algunos casos puede ofrecer algunos de los servicios de nuestra oferta de consultoría.

Qué nos diferencia

- Somos expertos en la gestión de la discapacidad y de la diversidad e incluimos soluciones personalizadas para cada uno de nuestros clientes.
- Somos especialistas en gestión de la diversidad, y especialmente en gestión y atención de las personas con discapacidad. En el Grupo envera más de 40 años al lado de las personas con discapacidad en todas las etapas de su vida y con un claro objetivo social.
- La empresa tendrá a su disposición un equipo dedicado de selección especializado en gestión de la diversidad con eficiencia y flexibilidad.
- Se contará con Consultores Expertos Especializados y con una Dirección Técnica.
- Capacidad para trabajar en todo el territorio nacional.
- Se aportarán soluciones a medida.
- Rigor en la ejecución del proceso. Procesos de trabajo homogéneos y certificados bajo normas ISO 9001.
- Feedback y reporte continuo del estado del proyecto.

envera 

Todos podemos ser los mejores en algo

www.grupoenvera.org